



**MINISTERIO DE SALUD
VICE MINISTERIO DE SERVICIOS DE SALUD
UNIDAD NACIONAL DE ENFERMERÍA**

RED NACIONAL DE CALIDAD DEL CUIDADO DE ENFERMERIA

MISIÓN

Somos un equipo de profesionales de enfermería, responsables de proporcionar los instrumentos teóricos y prácticos que guíen la aplicación de los cuidados fundamentados científicamente, a fin de que contribuyan a proporcionar atención de enfermería de calidad y con calidez a la persona, familia y comunidad en los establecimientos de la RIIS.

VISIÓN

Estandarizar la aplicación de calidad del cuidado de enfermería en las intervenciones integrales que proporciona enfermería en su trabajo diario en los establecimientos de salud de la RIIS, logrando cambios en el continuo de la calidad de atención mediante el fortalecimiento de sus competencias técnicas en la red del cuidado de enfermería.

PRINCIPIOS ÉTICOS QUE FUNDAMENTAN EL TRABAJO DE LA RED

**RESPECTO A LA PERSONA
BENEFICIENCIA
OBJETIVIDAD
INTEGRIDAD**

FUNCIONES DE LA RED:

Generar instrumentos regulatorios que estandaricen las intervenciones de enfermería, mediante la calidad del cuidado que se proporcionan a los usuarios /as en los establecimientos de salud de las RIIS.

Desarrollar Jornadas de capacitación para fortalecer el conocimiento a personal de enfermería integrantes de los nodos de la red.

Mantener programa de Educación Continua para las integrantes de la red nacional

Realizar supervisión y monitoreo sobre la aplicación de la calidad del cuidado de enfermería

Presentar resultados de supervisión y monitoreos a jefaturas locales.

Elaborar informes de las actividades desarrolladas por la red nacional y entregar al nivel correspondiente.



Autodidaxia sobre actualización de cuidados de enfermería

Realizar evaluaciones de la programación anual operativa de la red nacional

Programación de reuniones anuales con las coordinadoras de los comités locales para dar seguimiento al cumplimiento de las guías

PROYECCIONES

Las proyecciones del comité para el presente quinquenio están basadas en el seguimiento al continuo del cuidado y la alineación estratégica del ministerio:

- ✓ Participar en la actualización de documentos regulatorios: Guías de Atención de Enfermería a la morbilidad
- ✓ Desarrollo de procesos de educación continua con énfasis en supervisión de enfermería en la humanización del cuidado.
- ✓ Verificar la aplicación del conocimiento en las intervenciones que enfermería realiza basadas en las guías de atención de enfermería y aplicando el modelo de red del continuo del cuidado de enfermería.



INTEGRANTES RED NACIONAL DE CALIDAD DEL CUIDADO DE ENFERMERIA



INTEGRANTES

Licda. María Elena Mejía (Hospital Nacional Zacamil)

Licda. Ana Doris Ayala de Huezo (Hospital Nacional Rosales)

Licda. Roxana Maribel Rivera (Hospital Nacional San Bartolo)

Coordinadora: Licda. Gloria del Carmen Arias Bautista (Unidad Nacional de Enfermería)

Licda. María Tránsito de Hernández (independiente)

Licda. María del Carmen Pleitez (UCSF Apopa)

Lic. Juan Carlos Reyes (Hospital Nacional de Sensuntepeque)



INTEGRANTES RED NACIONAL DE CALIDAD DEL CUIDADO DE ENFERMERIA



INTEGRANTES

Licda. Josefa Patricia Díaz (UCSF Unicentro Soyapango)

Licda. Patricia Elizabeth Vargas (Hospital Nacional Rosales)

Licda. Blanca Elizabeth Preza (UCSF Suchitoto, Cuscatlán)

Licda. Dinora Barrera de Recinos (Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom)

Licda. María Rosario González de Torres (Hospital Nacional de La Mujer)